

DECLARACIÓN AMBIENTAL

**PERIODO DE LA DECLARACIÓN
ENERO 2004- DICIEMBRE 2004**

Torrejón de Ardoz, a 12 de enero de 2005.

ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA
- 3.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL
- 4.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA MEDIOAMBIENTAL
- 5.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
- 6.- OBJETIVOS Y METAS
- 7.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES
- 8.- REQUISITOS LEGALES
- 9.- VERIFICACIÓN DEL SISTEMA

1.- INTRODUCCIÓN

ALQUIDEL RENT, de manera voluntaria ha decidido adherirse al sistema de gestión y auditoría medioambiental, más conocido como EMAS (Environmental Management Audit Scheme) aprobado por la Comisión Europea a través del Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) (DOCE L núm. 114, de 24 de abril de 2001).

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental afecta a todas las áreas organizativas, de gestión y operativas de una empresa, por lo que se hace necesario una implicación activa del personal, así como una formación permanente.

La Declaración Ambiental es el elemento esencial del Sistema de Gestión Medioambiental, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales de la empresa:

- ❖ Los Aspectos e Impactos medioambientales de nuestra actividad.
- ❖ Los Objetivos y metas medioambientales planteados.
- ❖ Cantidad de residuos producidos (peligrosos y no peligrosos), emisiones atmosféricas, vertidos a las aguas, ruido, etc.
- ❖ La política ambiental de la empresa, consiguiendo la prevención de la contaminación, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable y a su vez el compromiso de mejora continua.
- ❖ La validación de la auditoría del Sistema de Gestión Medioambiental, así como el cumplimiento del Reglamento, todo ello a través de un verificador autorizado, SGS ICS Ibérica S.A.

En definitiva dar a conocer a la sociedad nuestra actividad, proporcionar los datos claves y asegurar el cumplimiento medioambiental de nuestra empresa.

ALQUIDEL RENT

Esta Declaración Ambiental corresponde al periodo **ENERO – DICIEMBRE 2004** y contiene la descripción de **ALQUIDEL RENT** y de sus actividades, mantenimiento, alquiler de maquinaria de obra pública con y sin operador y grupos electrógenos, los resultados de la evaluación ambiental, los aspectos relacionados con la implicación del personal, el compromiso de cumplimiento de la legislación ambiental, el estado de las relaciones con terceras partes (denuncias o quejas), así como un resumen de los costes ambientales de la empresa y el resumen de los objetivos y metas planteados.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

ALQUIDEL RENT forma parte del Grupo CASLI, S.A. empresa fundada el 18 de Febrero de 1943 cuyo objeto social es la distribución y asistencia técnica de productos industriales, con carácter de exclusividad en el territorio nacional.

El Grupo CASLI presume de poseer el mejor servicio técnico postventa de los sectores en los que opera. Cuenta con talleres propios perfectamente equipados, mantiene los stocks de repuestos suficientes para garantizar la rapidez del suministro y, sobre todo, dispone de un equipo humano profesionalizado destinado exclusivamente al Servicio Técnico, cuya plantilla se encuentra en constante formación para estar siempre en un nivel óptimo de actualización de sus conocimientos. Todo ello, para garantizar a nuestros clientes el mejor servicio postventa, ya sea en nuestras instalaciones o en los lugares dónde trabajan los equipos que comercializamos. Dispone también de Oficina Técnica.

Además, el Grupo CASLI mantiene una importante red de servicios oficiales por todo el territorio nacional. De esta forma, nuestros clientes cuentan con una estructura auxiliar seleccionada y adecuada para acometer los trabajos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos: montaje, mantenimiento, reparaciones, atención de garantías, etc...

El Grupo CASLI cuenta con tres divisiones:

- 1. DIVISIÓN TRANSDIESEL** ⇒ cuenta con más de 25 puntos de servicio repartidos por toda España, especializados, cualificados y convenientemente formados
- 2. DIVISIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE NIEVE** ⇒ cuenta con 4 talleres especializados, cualificados, formados convenientemente y situados

ALQUIDEL RENT

en puntos estratégicos: Pirineo Aragonés, Pirineo Catalán y Castilla y León. Además cuenta con otros talleres especializados en montajes.

- 3. ALQUIDEL RENT** ⇒ alquiler de grupos electrógenos y maquinaria de obra civil.

Desde 01 de Enero de 2003, la hasta entonces 3ª División de CASLI, se ha constituido como Sociedad Independiente dedicada al Alquiler de Grupos Electrógenos y Pequeña Maquinaria para Obra Civil:

- Grupos Electrógenos ⇒ de 12 KVA hasta 1.500 KVA
- Miniexcavadoras, con o sin operador.
- Palas
- Dumperes
- Carretillas
- Manipuladores telescópicos
- Compresores
- Compactadores
- Mesas de corte

3.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Por deseo de la Dirección, **ALQUIDEL RENT** ha establecido e implantado un Sistema de Gestión Medioambiental en base a los requisitos del Reglamento (CE) nº 761/2001 de 19 de marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). Dicho Sistema de Gestión Medioambiental cubre las actividades desarrolladas por **ALQUIDEL RENT**.

Nuestra Política Medioambiental está planteada como guía de actuación hacia el control y gestión de los residuos que produce y a reciclar todo lo que esté en nuestra mano así como hacia el respeto a la naturaleza.

ALQUIDEL RENT se ha comprometido con una política de respeto a la reglamentación y de mejora continua en el marco de transparencia frente al conjunto de su equipo humano, los clientes, las colectividades locales próximas y las autoridades.

Para cumplir este compromiso y alcanzar los objetivos establecidos, la Dirección de **ALQUIDEL RENT** ha establecido los siguientes principios:

- ❖ La protección del Medio Ambiente es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad.
- ❖ Trabajar de forma respetuosa con el Medio Ambiente y cumpliendo siempre los requisitos legales medioambientales que nos son de aplicación por razón de la actividad desarrollada y de la ubicación geográfica. De igual forma, se compromete a cumplir los requisitos medioambientales voluntariamente asumidos.
- ❖ Identificación y evaluación de los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades y minimización de los efectos producidos, buscando en la mejora continua y prevención de la contaminación.

ALQUIDEL RENT

- ❖ El Sistema de Gestión Medioambiental está abierto para la participación activa de todo el personal y para incluir las sugerencias de mejora propuestas por nuestros empleados, con objeto de fomentar la mejora continua.
- ❖ Fomentar buenas prácticas medioambientales en las actividades de **ALQUIDEL RENT** como son la minimización y el reciclado de residuos, cuando estas medidas puedan adoptarse.
- ❖ Utilización sostenible de recursos naturales, fomentando sobre todo el ahorro energético y de agua en el desarrollo de nuestras actividades y reduciendo en la medida de lo posible el consumo de materias primas.
- ❖ Todos los empleados son responsables del Medio Ambiente, por ello **ALQUIDEL RENT** se ocupa de su sensibilización y formación en materia medioambiental y con respecto al Sistema de Gestión Medioambiental al que se compromete la organización.
- ❖ Realizamos una evaluación periódica anual de los efectos medioambientales derivados de nuestra actividad, a efectos de mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Medioambiental y revisión periódica de los objetivos y metas establecidas, para lo cual tenemos establecido un marco de actuación.
- ❖ El Sistema de Gestión Medioambiental se integra en la gestión global de **ALQUIDEL RENT**, y está soportado en manuales, procedimientos e instrucciones, así como guías de evaluación y auditoría.
- ❖ **ALQUIDEL RENT** define objetivos y metas concretas y medibles para los que define un Programa de Gestión Medioambiental, siendo revisables según su consecución una vez al año.
- ❖ Documentar, implementar y mantener al día la política medioambiental de **ALQUIDEL RENT**, así como comunicarla a todos los empleados.
- ❖ **ALQUIDEL RENT** tiene a disposición de todos sus clientes y del público en general su Política Medioambiental, siguiendo con el compromiso de transparencia que ya sigue.

ALQUIDEL RENT

Todos los que integramos **ALQUIDEL RENT** asumimos estos principios, y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica. La Dirección de la compañía impulsará la mejora medioambiental y, asignará los recursos necesarios para asegurar la exitosa implantación de la Política Medioambiental de **ALQUIDEL RENT**.

Torrejón de Ardoz, a 12 de enero de 2005.

Director de ALQUIDEL RENT

4.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA MEDIOAMBIENTAL

ALQUIDEL RENT se encuentra gestionada por un sistema Medioambiental en la que está implicada la estructura organizativa, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, aplicar, alcanzar, revisar y mantener la política medioambiental.

Para establecer el sistema de gestión se ha desarrollado un manual de gestión Medioambiental en el que aparecen los puntos principales de funcionamiento de la empresa en lo que a Medioambiente se refiere.

Los puntos más importantes del manual de gestión Medioambiental son los siguientes:

- **Requisitos generales.**
- **Política medioambiental**, en la que se refleja el criterio a seguir por ALQUIDEL RENT desde el punto de vista Medioambiental.
- **Planificación**, en la que se encuentran los aspectos medioambientales, los requisitos legales y otros requisitos, los objetivos y metas y el programa de gestión medioambiental.
- **Implantación y funcionamiento.** En la que se encuentra la estructura y responsabilidades, formación, capacitación y sensibilización del personal, comunicación, documentación del sistema de Gestión Medioambiental, Control de la documentación, Control operacional y los planes de emergencia y capacitación de respuesta.

ALQUIDEL RENT

- **Comprobación y acción correctora.** En la que se incluye el seguimiento y medición, no conformidad, acción correctora y acción preventiva, registros y auditoría del Sistema de Gestión Medioambiental.
- **Revisión por la dirección.** En al que se establece la periodicidad en la que se realiza la revisión, así como los puntos a tratar.

Para concretar el funcionamiento de ALQUIDEL RENT en lo referente a Medioambiente, se han desarrollado unos procedimientos para el correcto funcionamiento Medioambiental de la empresa. En ellos quedan definidas las acciones a realizar en cada caso y las personas responsables de llevarlo a cabo.

La relación de procedimientos para el funcionamiento medioambiental de ALQUIDEL RENT es la siguiente:

- PM01 Identificación y evaluación de aspectos medioambientales
- PM02 Requisitos legales y otros requisitos
- PM03 Control operacional
- PM04 Planes de emergencia y capacidad de respuesta
- PM05 Seguimiento y medición

- PCM06 Control de la documentación y de los datos
- PCM07 Control de los registros
- PCM08 Recursos humanos
- PCM09 Comunicación
- PCM10 Revisión del Sistema por la Dirección
- PCM11 Control de no conformidades – Reclamaciones de clientes
- PCM12 Acciones correctivas y preventivas
- PCM13 Auditorías internas

5.- ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Un **impacto ambiental** es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medioambiente, tanto si es perjudicial como beneficiosa. Como no siempre podemos conocer los impactos ambientales generados, en la gestión medioambiental de **ALQUIDEL RENT** hemos identificado y evaluado nuestros aspectos medioambientales.

Un **aspecto medioambiental** es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interactuar con el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

Para la evaluación de los aspectos medioambientales directos el Responsable de Calidad y Medio Ambiente identifica los generados por la actividad desarrollada por **ALQUIDEL RENT**, y que ésta pueda controlar.

De cada uno de los aspectos medioambientales directos el Responsable de Calidad y Medio Ambiente los evalúa. La evaluación de los aspectos ambientales directos queda registrada.

La evaluación de la significación de los aspectos medioambientales directos en situación normal se realiza en función de los parámetros que se detallan a continuación:

- V1: Toxicidad o Naturaleza del aspecto considerando:

Toxicidad se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.

Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.

- V2: Medio receptor o entorno al que se emite o afecta/Tipo de gestión en el caso de residuos.

- V3: Cantidad relativa generada.
- V4: Medidas correctoras.
- V5: Frecuencia.
- V6: Valor del parámetro crítico. Para el parámetro que dentro de los límites legales se encuentra más próximo al límite máximo permitido.
- V7: Modificación de las Características: Este parámetro será únicamente de aplicación para la valoración del aspecto medioambiental Afección al Suelo.

Cada aspecto medioambiental vendrá evaluado sólo por aquellos parámetros que le apliquen, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	V₁	V₂	V₃	V₄	V₅	V₆	V₇
Generación de residuos	X	X	X	X	X		
Vertidos	X	X	X	X	X	X	
Emisiones a la atmósfera	X	X		X	X	X	
Generación de ruidos	X	X	X	X	X		
Afección al suelo	X	X	X	X	X		X
Energía: fuente, consumo y uso	X		X	X	X		
Agua: fuente, consumo y uso	X		X	X	X		
Recursos naturales: fuente, consumo y uso	X		X	X	X		

La evaluación de la significación de los aspectos medioambientales directos en situación de emergencia se realiza en función de diferentes tipos de riesgos:

a) Riesgos naturales:

- Atmosféricos o climáticos.
- Geológicos.

Pudiendo dar lugar a los sucesos: Inundaciones; Acción del viento; Terremotos con sus consecuencias, etc.

b) Riesgos de origen mecánico (se excluyen los riesgos de origen laboral, por considerar que los daños a los trabajadores son competencia de seguridad e higiene):

- Colisiones (entre objetos móviles)
- Choques (entre un objeto móvil y uno fijo)
- Roturas y/ o desgastes.
- Caídas de materiales.
- Derrumbamientos.

Pudiendo dar lugar a los sucesos: Deterioro mecánico de sistemas completos o sus componentes; Derrame de fluidos, materias primas, materias almacenadas o de proceso; Pérdida de funcionalidad de sistemas o sus componentes; Interrupción de la actividad con deterioro de productos, etc.

c) Riesgos de origen eléctrico.

- Cortocircuitos.

d) Riesgo de incendio.

- Sobrecalentamientos.
- Otras causas.

Pudiendo dar lugar a los sucesos: deterioro de componentes y/ o sistemas y desprendimiento de calor y gases.

e) Riesgos de explosión.

- Almacenamiento o uso de productos químicos explosivos.
- Almacenamiento o uso de gases.

Y diferentes probabilidades de ocurrencia y tipología de materiales:

- V1: Probabilidad de ocurrencia del riesgo o situación de emergencia. Valora el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.
- V2: Probabilidad de afección a las personas.
- V3: Probabilidad de afección al medio.
- V4: Productos almacenados/ Materiales del espacio en valoración. Valora el tipo de productos, de forma genérica, tanto que se almacenan en la zona como los materiales presentes, principalmente si se potencia algún riesgo o situación de emergencia de los que está en valoración o algún aspecto medioambiental inducido.
- V5: Medidas paliativas/ de contención/ barreras.... Valora el que tengan adoptadas o no medidas que puedan minimizar un efecto negativo ante la ocurrencia de un hecho.
- V6: Tipo de residuos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.
- V7: Tipo de emisiones que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.
- V8: Tipo de vertidos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.

ALQUIDEL RENT ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos con objeto de conocer los aspectos reales, directos e indirectos, y potenciales producidos por las actividades o servicios desarrollados en **ALQUIDEL RENT**.

Los aspectos medioambientales directos identificados y sus impactos medioambientales asociados, se han evaluado y como significativos para **ALQUIDEL RENT** se han obtenido los siguientes:

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS

1. Aceites usados
2. Filtros de aceite y gasóleo
3. Baterías agotadas
4. Absorbentes aceitados
5. Botes vacíos de pintura y disolvente
6. Cartuchos de impresora y tóner
7. Filtros de aire
8. Papel y cartón
9. Consumo de Energía eléctrica
10. Consumo de Gasóleo
11. Consumo de agua para el lavado de máquinas

IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

- Emisiones, Afección a la atmósfera.
- Afección al suelo
- Afección al suelo
- Afección al suelo
- Generación de residuos
- Generación de residuos
- Afección al suelo
- Consumo de materia prima valiosa
- Consumo de recursos naturales
- Consumo de recursos no renovables
- Consumo de materias primas escasas

Los aspectos medioambientales indirectos identificados y sus impactos medioambientales asociados, se han evaluado y como significativos para **ALQUIDEL RENT** se han obtenido los siguientes:

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES INDIRECTOS

1. Aceites usados
2. Filtros de aceite y gasóleo
3. Baterías agotadas
4. Absorbentes aceitados
5. Filtros de aire
6. Consumo de Gasóleo

IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

- Emisiones, Afección a la atmósfera.
- Afección al suelo
- Afección al suelo
- Afección al suelo
- Afección al suelo
- Consumo de recursos no renovables

El control de los aspectos medioambientales indirectos se describe a continuación.

1. Comportamiento medioambiental y prácticas de subcontratistas.

Los subcontratistas que desarrollan sus actividades en las instalaciones de **ALQUIDEL RENT** han recibido una carta con el fin de que:

- Minimicen el consumo de agua, energía y materias primas, los vertidos, los ruidos y la emisión de gases.
- Control de la generación y gestión de residuos peligrosos (RP) y residuos urbanos (RU).

Por otra parte, los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Medioambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos deben estar autorizados por los organismos competentes.

2. Gestión de compras a proveedores

Todas las compras de productos y equipos que realiza **ALQUIDEL RENT** se llevan a cabo intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos productos o servicios puedan conllevar, buscando productos reciclables con envases degradables, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen menos ruidos.

Los aspectos medioambientales potenciales identificados y sus impactos medioambientales asociados, se han evaluado y como significativos para **ALQUIDEL RENT** se han obtenido los siguientes:

**ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
POTENCIALES**

IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

- | | | |
|----|---|-------------------------|
| 1. | Latas, productos tóxicos, productos inflamables, trapos aceite. | Afección al suelo |
| 2. | Gases procedentes de la combustión | Afección a la atmósfera |
| 3. | Agua de extinción con aceites, combustibles, pinturas. | Afección a los cauces |
| 4. | Sepiolita + aceite | Afección al suelo |
| 5. | Aceite | Afección los cauces |
| 6. | Sepiolita + combustible | Afección al suelo |
| 7. | Vapor gasoil | Afección a la atmósfera |
| 8. | Gasoil | Afección a los cauces |

6.- OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

Partiendo de los resultados del análisis medioambiental (consumos de materias primas y recursos y generación de residuos) y de los requisitos legales y otro tipo de compromisos adquiridos, **ALQUIDEL RENT** ha fijado sus objetivos y metas medioambientales, los cuales se centran en los aspectos medioambientales que han resultado significativos, y cuyo cumplimiento redundará en una mejora de los indicadores de comportamiento medioambiental de la Firma.

En la siguiente tabla se adjuntan los objetivos y metas establecidos, los cuales han de ser cumplidos antes de Diciembre de 2004:

PROGRAMA DE GESTIÓN DE MEDIOAMBIENTE

OBJETIVO 1:	Reducir el número de bidones vacíos de aceite.	
RESPONSABLE:	Responsable de Medioambiente	
ACCIÓN:	Pedir el aceite para uso de taller en depósitos de 1000 litros. La compañía suministradora se encarga de retirar el depósito vacío y rellenarlo. Reducir con ello en un 30 % el número de bidones vacíos.	
RECURSOS	Económicos	
PLAZO:	Fin de año	
OBJETIVO 2:	Reducir el número de cartuchos de tinta de impresora.	
ACCIÓN:	Reducir en un 6 % el número de cartuchos de tinta de impresora utilizados, para ello se imprimirá en modo borrador para los documentos en general, y en dos páginas por hoja para los documentos de uso interno.	
RESPONSABLE:	Responsable de Medioambiente	
RECURSOS	Humanos	
PLAZO:	Fin de año	
OBJETIVO 3:	Reducir el uso de papel	
RESPONSABLE:	Responsable de Medioambiente	
ACCIÓN:	Reducir en un 2 % el uso de papel, imprimiendo 2 páginas por hoja para documentos de uso interno y reutilizar el papel impreso por una cara por la otra.	
RECURSOS	Humanos	
PLAZO:	Fin de año.	
OBJETIVO 4	Impartir formación en materia medioambiental al personal de taller y de oficina.	
RESPONSABLE:	Responsable de Medioambiente	
ACCIÓN:	Impartir un curso de concienciación medioambiental al personal de la empresa.	
RECURSOS	Humanos	
PLAZO:	Antes de fin de septiembre.	

Cumplimiento de los objetivos:

Objetivo 1:

Se ha construido una estructura metálica para soportar depósitos de aceite de 1000 litros para sustituir los bidones. Una vez construido se limita el uso de bidones a las obras en las que haya que mandar aceite. La finalización de la estructura se retrasó por el proveedor, este año no se ha producido la reducción de bidones planteada inicialmente como objetivo, pero se ha realizado la infraestructura necesaria para reducir sensiblemente los bidones vacíos de aceite.

Objetivo 2:

A lo largo del año se ha producido la rotura de la impresora que se empleaba de forma habitual reemplazándose por otra que utiliza distintos cartuchos de tinta y de mayor capacidad. El cumplimiento o no de este objetivo no puede medirse por esta causa. Además, como consecuencia de la implantación de un sistema de Calidad y Medioambiente, se han impreso un mayor número de folios con el consiguiente aumento en el consumo de tinta.

Objetivo 3:

Como consecuencia de la implantación de un sistema de Calidad y Medioambiente, ha sido necesaria la impresión de numerosos procedimientos y documentación necesaria, por lo que no se ha podido lograr el objetivo planteado.

Objetivo 4:

Se han impartido los cursos de Concienciación Medioambiental a todo el personal de la empresa tal y como estaba programado, por lo que este objetivo se ha cumplido plenamente.

Para el año 2005, se está estudiado la posibilidad de fijar los siguientes objetivos:

- Aumentar la formación en materia medioambiental al personal de la empresa, tanto de oficina como de taller.

- Reducir la utilización de papel ya que en el año 2004 no resultó posible el cumplimiento de este objetivo.
- Realizar mediciones de los niveles de ruido de la maquinaria de la empresa destinada a alquiler.
- Segregar en mayor medida los residuos no peligrosos que se generan en las instalaciones buscando gestores independientes que realicen tal servicio.

La aprobación de estos objetivos por la dirección, así como la cuantificación y los recursos que se van a utilizar para su cumplimiento está pendiente de realizar.

Para la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental, se ha destinado una cantidad de 26.137,52 Euros, los cuales han sido empleados en asesoramiento, infraestructuras y certificación entre otros. Se ha recibido una subvención de la Comunidad de Madrid por valor de 4.750,00 Euros, por lo que **ALQUIDEL RENT** ha destinado 21.387,52 Euros de sus recursos para la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental.

Las líneas de actuación en este Programa Medioambiental van destinadas principalmente a la reducción en la producción de Residuos Peligrosos.

7.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

7.1.- Residuos Peligrosos

A continuación se enumeran las retiradas de Residuos Peligrosos de **ALQUIDEL RENT** durante el periodo ENE 04 – DIC 04.

IDENTIFICACION DE RRPP			
RESIDUO	CANTIDAD 2004	CANTIDAD 2003	GESTOR
Aceite usado	4600 kg	6400	ACEGES
Envases vacíos (de pinturas, disolventes, aceites, etc...)	150 kg	NO DISPO	ACEGES
Filtros de aceite	700 kg	300 kg	ACEGES
Trapos y papel con restos de grasa	210 kg	140 kg	ACEGES
Baterías de plomo	547 kg	448 kg	MERCABATERIA
Disolventes orgánicos no halogenados	35 kg	35 kg	LOGÍSTICA AMBIENTAL
Lodos contaminados del decantador de grasas	5660 KG	1380 kg	RECASA

Fuente: Documento de seguimiento y control de cada Residuo peligroso.

Comentar que la cantidad retirada de lodos en el año 2004, corresponde a un periodo de un año y medio. Se ha tomado la decisión de vaciar el separador de grasas al menos una vez al año.

ALQUIDEL RENT ha analizado la legislación aplicable en cuanto a residuos peligrosos y en su convencimiento por cumplir con los requisitos ha acondicionado las instalaciones con el fin de disponer de un almacén adecuado para el almacenamiento de residuos peligrosos cumpliendo con todos los requisitos dispuestos en la normativa aplicable.

7.2.- Residuos No Peligrosos

Las cantidades de Residuos No Peligrosos que se han generado proceden de la utilización de la mayoría de las materias primas que se consumen en **ALQUIDEL RENT**.

El tratamiento que se le da a cada uno de los residuos depende de las características. Los más comunes se depositan en un contenedor de residuos gestionado por la empresa CESPA CONTEN S.A.. En el año 2004 se han retirado un total de 8 contenedores de 7 m³, frente a 6 contenedores del mismo tipo para el año 2003. El papel y cartón generado en nuestras instalaciones es depositado en contenedores especiales habilitados y gestionados por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Respecto a los tóner de fotocopiadora o fax, y a los cartuchos de tinta de las impresoras, son gestionados por OFISERVICE, que coincide con el proveedor de los mismos.

El Responsable de Calidad y Medio Ambiente ha informado al resto de trabajadores de la importancia de segregar correctamente los residuos, y para ello ha dispuesto contenedores en las instalaciones de **ALQUIDEL RENT**.

7.3.- Analítica de Vertidos

ALQUIDEL RENT ha presentado la Identificación Industrial conforme a la Ley 10/1993 de 26 de octubre sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento. De acuerdo con la misma ley, **ALQUIDEL RENT** queda exenta de solicitar la autorización de vertidos.

Se ha realizado un análisis de vertidos tomando como muestra la jornada de trabajo comprendida entre las 16:00 del día 2 de noviembre de 2004 y las 15:00 del día siguiente como representativa del vertido, pues la planta de producción se encontraba en régimen normal de funcionamiento con todos sus procesos activos.

Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Caudal total: 6,785 m³

Caudal medio diario: 0,282 m³ / h

RESULTADOS ANALÍTICOS

PNT	DETERMINACIONES (UNIDAD)	RESULTADO	LEGISLADO
AQ-320	Aceites y grasas (mg/l)	23	Max. 100
AQ-367	Conductividad a 25 °C (µs/cm)	1000	Max. 5000
AQ-375	DBO5 (mg O ₂ /l)	135	Max. 1000
AQ-373	DQO (mg O ₂ /l)	466	Max. 1750
AQ-366	PH	8,3	6 – 9
AQ-326	Sólidos en suspensión (mg/l)	182	Max. 1000
AQ-365	Temperatura (°C)	18,5	Max. 40
AQ-327	Detergentes aniónicos (mg/l)	0,26	-

Fuente: INFORME DE ENSAYO Nº 236711 LABORATORIOS ALKEMI

Por los resultados obtenidos y en cuanto a los parámetros analizados, el vertido cumple con los máximos niveles exigidos por la legislación vigente – Ley 10/1993, de 26 de octubre, de la CAM – para su incorporación al Sistema Integral de Saneamiento.

7.4.- Analítica de Emisiones a la Atmósfera

ALQUIDEL RENT realiza un mantenimiento que garantiza el correcto funcionamiento de toda la maquinaria.

ALQUIDEL RENT dispone de una caldera para calefacción de 100.000 kcal con un quemador de 116 kW a la que le realiza la revisión anual y las medidas de emisiones de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE).

Los resultados del análisis de gases es el siguiente:

Parámetro (Unidades)	Muestra 1	Muestra 2	Muestra 3
Temperatura ambiente (°C)	14	16	17
Temperatura gases (°C)	287	284	262
O ₂ (%)	9,9	8,48	9,99
CO (ppm)	4	8	14
NO (ppm)	56	66	57
SO ₂ (ppm)	6	8	8
NO ₂ (ppm)	0	0	0
NOx (ppm)	56	66	57
NOx rel (mg/m ³)	187	195	191

Fuente: Informe CUALICONTROL-ACI, S.A.

7.5.- Ruidos

En **ALQUIDEL RENT** el ruido se considera un aspecto significativo aunque no se produce en las mismas instalaciones de la empresa.

Existen grupos electrógenos insonorizados y sin insonorizar. En función del destino del grupo, del trabajo que va a realizar y del entorno (resto de máquinas que le rodean) se asigna una u otra máquina a cada cliente.

El Responsable de Calidad y Medio Ambiente ha establecido una metodología por la que desde el momento que se acepta una oferta busca y analiza la legislación de ruido del municipio donde va a ser utilizada la máquina o grupo electrógeno. De igual forma, tiene en cuenta las características del medio a la hora de asignar una u otra máquina.

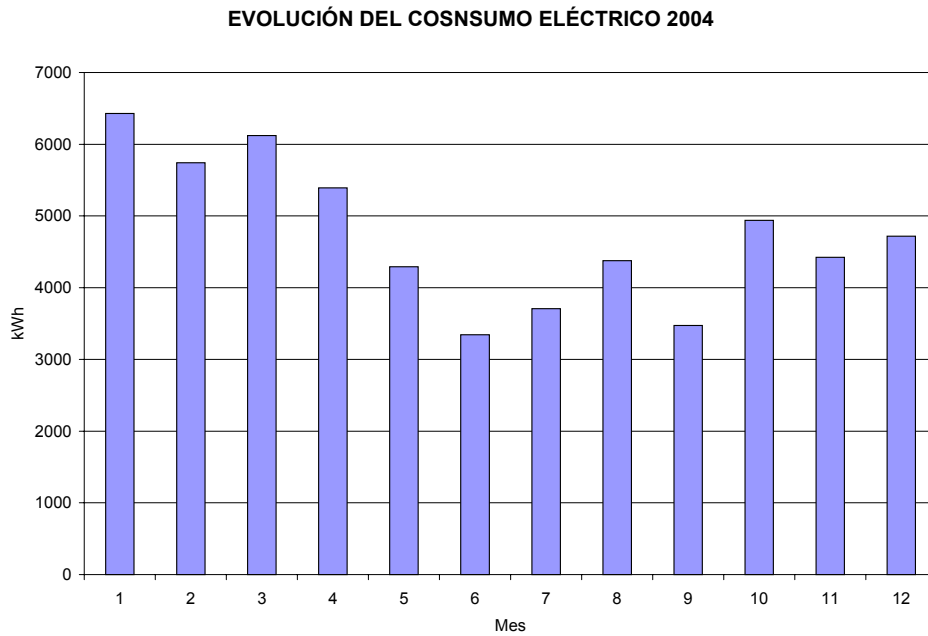
7.6.- Consumo de energía eléctrica

El consumo de energía durante el periodo enero a diciembre de 2004 ha sido de 56.959 kWh. El valor de los consumos por mes ha sido el que se muestra en la tabla.

Mes	kWh
1	6429
2	5744
3	6121
4	5393
5	4292
6	3344
7	3706
8	4377
9	3472
10	4939
11	4424
12	4718
Total	56959

Fuente: Facturas Iberdrola

En el siguiente gráfico se muestra la evolución en dicho consumo.



7.7.- Consumo de gasóleo

En la actualidad **ALQUIDEL RENT** controla el consumo de gasóleo A y gasóleo B para la maquinaria y la calefacción .

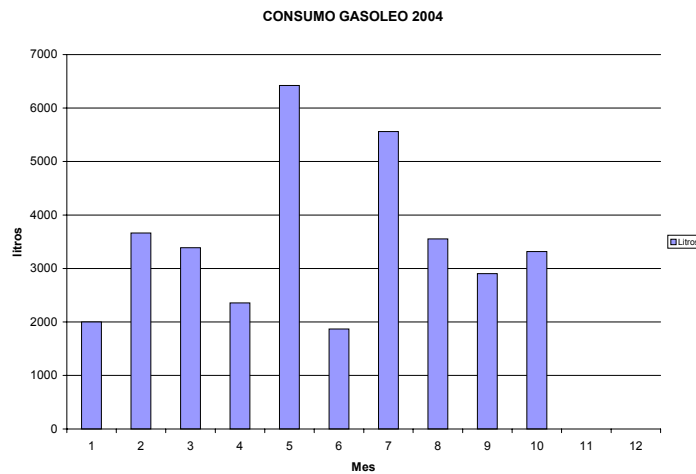
Durante el periodo ENE 04 – DIC 04, dicho consumo ha sido de 35.033 litros.

Por meses, el consumo ha quedado distribuido de la siguiente forma:

Mes	Litros
1	2001
2	3664
3	3388
4	2355
5	6422
6	1870
7	5559
8	3553
9	2905
10	3316
11	0
12	0
Total	35033

Fuente: Facturas ASP DISTRIBUCIONES

La evolución del consumo en el año 2004 es la que aparece reflejada en la gráfica:



El consumo en los dos últimos meses ha sido nulo debido a la coincidencia de la finalización de la única obra en la que ALQUIDEL RENT le estaba suministrando gasóleo, con la llegada de un depósito a las instalaciones con 3000 litros, por lo que tampoco ha sido necesario pedir gasóleo para consumo propio.

7.8.- Consumo de agua

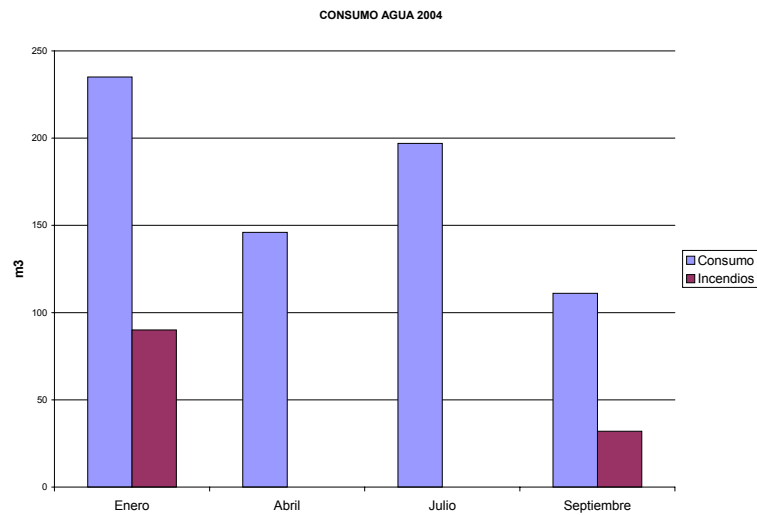
El consumo de agua durante el periodo ENE 04 – DIC 04 ha sido de 811 m³ sumando los dos suministros de que dispone ALQUIDEL RENT, el de consumo y el de incendio. La acometida de incendio presenta consumo en dos lecturas por sendas averías ya reparadas.

El consumo de agua de acuerdo con las facturas del Canal de Isabel II, y separado en las distintas acometidas, ha sido el que aparece en la tabla.

Mes	Consumo	Incendios	Total mes
Enero	235	90	325
Abril	146	0	146
Julio	197	0	197
Septiembre	111	32	143
Total	689	122	811

Fuente: Facturas CANAL ISABEL II

La distribución del consumo a lo largo del año ha sido la que aparece representada en la gráfica:



7.9. Consumo de materias primas

En la tabla que se incluye a continuación se detallan los consumos de materias primas durante el periodo ENE 04 – DIC 04:

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS (ENE 04 – DIC 04)	
Aceite	27528 litros
Anticongelante	624 litros
Filtros de aceite	760 unidades
Filtros de aire	617 unidades
Filtros de combustible	944 unidades
Filtros hidráulicos	64 unidades
Baterías	14 unidad
Papel de limpieza	24 bobinas grandes y 42 bobinas medianas
Papel de oficina	45.000 unidades
Tóner de impresoras	37 unidades
Tóner de fax y fotocopiadora	3 unidad

8.- REQUISITOS LEGALES

Han sido identificados los requisitos legales aplicables a **ALQUIDEL RENT**, teniendo un archivo con la Legislación Medioambiental aplicable a nivel Comunitario, Estatal, Autonómico y Municipal que le afecta.

La actualización de la legislación medioambiental la realiza el Responsable de Calidad y Medio Ambiente a través de un Sistema de Actualización de Legislación.

Se realiza un seguimiento del grado de cumplimiento de todos los requisitos legales y se ha comprobado que **ALQUIDEL RENT** está cumpliendo con todos los requisitos legales medioambientales que le son de aplicación.

ALQUIDEL RENT dispone entre otros de las siguientes autorizaciones:

1. Actividad

- Licencia de Actividad (Decreto 2414/1961, RAMINP). Expediente NR3443276

2. Residuos

- Inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos (Ley 10/98 y Decreto 4/91 de la CAM) Nº inscripción B-82/545344/MD51/2004/8615

3. Vertidos

- Identificación Industrial (Ley 10/93), Fecha 21/04/2004

9.- VERIFICACIÓN DEL SISTEMA

**La presente Declaración Medioambiental ha sido
validada por SGS ICS Ibérica, S.A. con fecha de**

1/2/2005

**SGS ICS Ibérica, S.A. está acreditada por la Entidad
Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador
Ambiental con número
E-V009.**

Este documento consta de 33 páginas selladas.

Verificador Medioambiental: Oscar P. Royano Vera

ALQUIDEL RENT S.L.	AVDA. DE LAS ESTACIONES, 18
C.I.F.: B-82545344	P.O. B.O. LAS MONJAS
Tel.: 91 655 53 00	28002 - BARRIO DE ARDOZ
Fax: 91 677 78 77	MADRID
	e-mail: alquidel@csst.es

Royano
SGS ICS Ibérica, S.A.

Royano
Dirección de ALQUIDEL RENT